

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- conocimiento y aprobación del informe de gerente general.
- 3.- Autorización al gerente general de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

En el primer punto del orden del día, toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los SOCIOS que al momento se ha procedido a elaborar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, el mismo que revela que en la actualidad la compañía no ha tenido actividad económica debido a que, no se ha decidido a emprender en actividades productivas, se procede a entregar copias fotostáticas de los correspondientes informes, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden en unanimidad de votos a aprobarlos sin objeción de ninguna naturaleza.

Se pasa a continuación a tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe de gerente general el mismo que contiene el análisis de la situación financiera de la compañía, los mismos que tal como revelan los estados financieros, se demuestra que la compañía al momento no tiene actividad económica de ninguna naturaleza, el correspondiente informe es puesto a consideración de los SOCIOS de la compañía, los mismos que de igual manera proceden a aprobarlo sin ninguna observación.

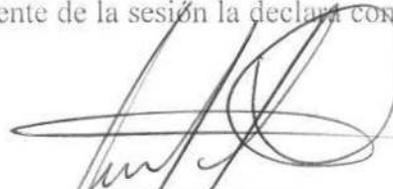
En el tercer punto del orden del día, que trata de la autorización al gerente general de la compañía para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, en ese punto los SOCIOS proceden a autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda a entregar los correspondientes informes a las entidades de control correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y

para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario de la sesión, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la Lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 09h50.-



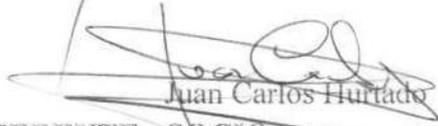
Tomas Ramón Alcivar Zambrano
SOCIO



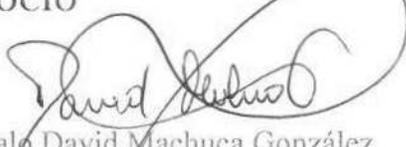
Juan de Jesús Cando Pacheco
SOCIO



Johnny Fernando Machuca Becerra
SOCIO



Juan Carlos Hurtado
GERENTE - SOCIO



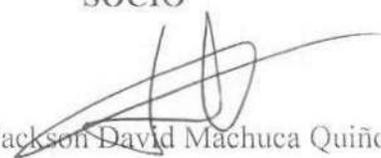
Zaldy David Machuca González
SOCIO



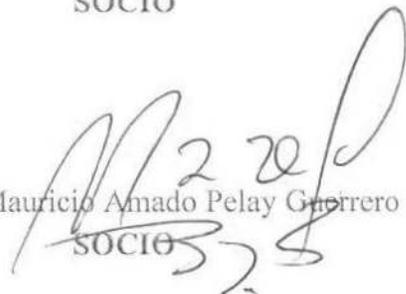
Jenny Maritza Machuca Granda
SOCIO



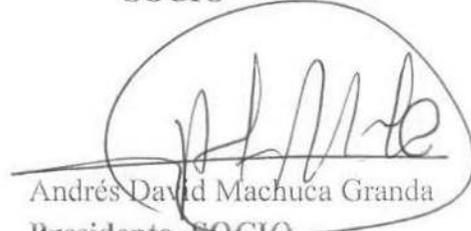
Jhinson Manuel Machuca Loayza
SOCIO



Jackson David Machuca Quiñonez
SOCIO



Mauricio Amado Pelay Guerrero
SOCIO



Andrés David Machuca Granda
Presidente- SOCIO



Andrés David Machuca Bustos
SOCIO